



HECHOS RELEVANTES

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO Y FILIALES

Resumen de los hechos Relevantes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales, informados durante el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2025.

| | Empresa que informa | Materia | Resumen |
|------------|---|---|---|
| 12/03/2025 | EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO | Otros | <p>En cumplimiento de la autorización otorgada mediante el Decreto Exento N°60, de fecha 18 de febrero de 2025, del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, EFE ha suscrito con la CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO un contrato de financiamiento, consistente en uno o más préstamos por un monto total de hasta USD\$500.000.000 por concepto de capital, sin garantías, con la finalidad de financiar parcialmente los planes de inversión de EFE y sus filiales respecto de ciertos proyectos, y el pago de gastos y comisiones bajo el señalado financiamiento (el “<u>Contrato de Financiamiento</u>”).</p> <p>El Contrato de Financiamiento considera un plazo de vencimiento de 20 años, contado desde la fecha de entrada en vigencia del Contrato de Financiamiento, y un período de gracia de 66 meses, a contar de la fecha antes señalada y hasta el 11 de septiembre de 2030. La amortización de capital se realizará en 29 cuotas semestrales sucesivas, a partir de la terminación del periodo de gracia referido.</p> |
| 24/03/2025 | EFE CENTRAL S.A. | Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones. | <p>Se informa que la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad EFE Central S.A., se realizará el día martes 29 de abril de 2025, a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O`Higgins N° 3170, Andén 6, comuna de Estación Central. La Junta se celebrará en forma presencial, sin perjuicio de</p> |

| | | | |
|------------|------------------|---|---|
| | | | <p>lo cual los Accionistas podrán participar y votar, por medios tecnológicos idóneos, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1141, dictados por la Comisión Para el Mercado Financiero.</p> <p>La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Someter a aprobación la Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024; 2. Distribución de Utilidades del ejercicio 2024; 3. Designar los Auditores Externos para el período 2025; 4. Elección del Directorio; 5. Fijar la remuneración del Directorio; 6. Información de las operaciones con partes relacionadas previstas en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas; y 7. Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y al Estatuto Social. <p>La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación.</p> <p>Finalmente, hacemos presente que el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2024, se encuentran disponibles en el sitio web: www.efe.cl.</p> |
| 30/04/2025 | EFE CENTRAL S.A. | Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones. | <p>En la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa EFE Central S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se aprobaron la Memoria, Balance General y Estados Financieros de la compañía, así como el Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2.- No existiendo utilidades en el ejercicio 2024, no procede aprobar reparto de dividendos. 3.- Designar como auditores externos de la Sociedad durante el 2025 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada. 4.- Designar como directores de la Sociedad, por un período de 3 años, a las siguientes personas: |

| | | | |
|------------|---------------------|---|--|
| | | | <p>Mabel Leva Henríquez, Eric Martin González, Susana Silva Valenzuela, Christian Vigouroux Steck y Ricardo Giesen Encina.</p> <p>5.- Determinar la remuneración de directores.</p> <p>6.- Se informó sobre operaciones con Partes Relacionadas.</p> <p>7.- Se designó el diario La Nación on line para las citaciones a Junta de Accionistas.</p> |
| 20/03/2025 | EFE VALPARAÍSO S.A. | Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones. | <p>Se informa que la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad EFE Valparaíso S.A., se realizará el día martes 29 de abril de 2025, a las 10:00 horas, en las oficinas de calle Viana N°1685, comuna de Vina del Mar. La Junta se celebrará en forma presencial, sin perjuicio de lo cual los Accionistas podrán participar y votar, por medios tecnológicos idóneos, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1141, dictados por la Comisión Para el Mercado Financiero.</p> <p>La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Someter a aprobación la Memoria Anual, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024; 2. Distribución de Utilidades del ejercicio 2024; 3. Designar los Auditores Externos para el período 2025; 4. Elección del Directorio y remuneraciones de los directores. 5. Información de las operaciones con partes relacionadas previstas en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas; y 6. Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y al Estatuto Social. <p>La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación.</p> <p>Finalmente, hacemos presente que el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2024, se encuentran disponibles en el sitio web: www.efc.cl.</p> |

| | | | |
|------------|-------------------------|---|--|
| 30/04/2025 | EFE VALPARAÍSO S.A. | Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones. | <p>En la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa EFE Valparaíso S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se aprobaron la Memoria, Balance General y Estados Financieros de la compañía, así como el Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2.- No existiendo utilidades en el ejercicio 2024, no procede aprobar reparto de dividendos. 3.- Designar como auditores externos de la Sociedad durante el 2025 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada. 4.- Designar como directores de la Sociedad, por un período de 3 años, a las siguientes personas: María Beatriz Bonifetti Miranda; Marcela Andrea Soto Caro; Eric Fernando Martin González; Rodrigo Patricio Ibáñez Franck; y Vicente Pinto Santis. 5.- Determinar la remuneración de directores. 6.- Se informó sobre operaciones con Partes Relacionadas. 7.- Se designó el diario La Nación Online para las citaciones a Junta de Accionistas. |
| 30/04/2025 | EFE SUR S.A. | Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones. | <p>En la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa EFE Sur S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se aprobaron la Memoria, Balance General y Estados Financieros de la compañía, así como el Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2.- No existiendo utilidades en el ejercicio 2024, no procede aprobar reparto de dividendos. 3.- Designar como auditores externos de la Sociedad durante el 2025 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada. 4.- Determinar la remuneración de directores. 5.- Se informó sobre operaciones con Partes Relacionadas. 6.- Se designó el diario La Nación Online para las citaciones a Junta de Accionistas. |
| 17/04/2025 | EFE ARICA – LA PAZ S.A. | Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones. | <p>Se informa que la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad EFE Arica - La Paz S.A., se realizará el día martes 29 de abril de 2024, a las 10:30 horas, en las oficinas de calle Morandé N° 115, piso 6, comuna de Santiago. La Junta se celebrará en forma presencial, sin</p> |

| | | | |
|------------|-------------------------|---|--|
| | | | <p>perjuicio de lo cual los Accionistas podrán participar y votar, por medios tecnológicos idóneos, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1141, dictados por la Comisión para el Mercado Financiero.</p> <p>La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Memoria Anual, Estados Financieros, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2024. 2. Distribución de Utilidades del Ejercicio 2024. 3. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2025. 4. Elección de Directorio. 5. Fijación de remuneración de los Directores. 6. Operaciones con Personas o Entidades Relacionadas; y 7. Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación. <p>Finalmente, hacemos presente a usted que el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2024, se encuentran a su disposición en el sitio web: www.efe.cl.</p> |
| 30/04/2025 | EFE ARICA – LA PAZ S.A. | Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones. | <p>En la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa EFE Arica - La Paz S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se aprobaron la Memoria, Balance General y Estados Financieros de la compañía, así como el Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2.- No proceder al reparto de dividendos correspondientes al ejercicio 2024. 3.- Se designó como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2025 a KPMG Auditores Consultores Limitada. 4.- Designar como directores de la Sociedad, por un período de 3 años, a las siguientes personas: Eric Martin González; Ricardo Montecino Leonard; Miguel Urzúa Brito; Jacqueline Herrera Orrego; y Alex Farfán Lobos. |

| | | | |
|------------|-------------------------|---|--|
| | | | <p>5.- Se determinó la remuneración de directores.</p> <p>6.- Se informó sobre operaciones con Partes Relacionadas.</p> <p>7.- Se designó el diario La Nación on line para las citaciones a Junta de Accionistas.</p> |
| 15/12/2025 | EFE ARICA – LA PAZ S.A. | Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones | <p>Se informa que el Directorio de la sociedad ha acordado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día lunes 29 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas, en las oficinas de Morandé N° 115, piso 5°, comuna de Santiago. La Junta se celebrará en forma presencial, sin perjuicio de lo cual los Accionistas podrán participar y votar, por medios tecnológicos idóneos, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1141, dictados por la Comisión Para el Mercado Financiero.</p> <p>La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:</p> <p>1.- Operación con parte relacionada: Prórroga del Convenio Mandato para la Operación y Mantenimiento de la Vía Férrea Arica – La Paz, tramo chileno, de fecha 26 de diciembre de 2012, suscrito entre la sociedad EFE Arica – La Paz S.A., antes denominada “Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.” y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y posteriores modificaciones.</p> <p>2.- Operación con parte relacionada: Prórroga del Mandato Especial Gestión Comercial, de fecha 30 de diciembre de 2023, suscrito entre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y EFE Arica - La Paz S.A., relativo a los ingresos de EFE Arica - La Paz S.A. por la ejecución de diferentes actividades comerciales.</p> <p>La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación.</p> |
| 31/12/2025 | EFE ARICA – LA PAZ S.A. | Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones | <p>En la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada con fecha 29 de diciembre de 2025, se acordó aprobar las siguientes operaciones con parte relacionada:</p> <p>1.- Prorrogar por un plazo de seis meses, desde el 01 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026, el Convenio Mandato para la Operación y Mantenimiento de la Vía Férrea Arica – La Paz, tramo chileno, de fecha 26 de diciembre de 2012, suscrito entre la sociedad EFE Arica – La Paz S.A., antes denominada “Ferrocarril de Arica</p> |

| | | | |
|------------|--|---|---|
| | | | a La Paz S.A.” y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y posteriores modificaciones; y 2.- Prorrogar por un plazo de seis meses, desde el 01 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026, el Mandato Especial Gestión Comercial, de fecha 30 de diciembre de 2023, suscrito entre la sociedad EFE Arica – La Paz S.A. y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. |
| 16/04/2025 | SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A. | Cambios en la administración | Se informa que la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Servicio de Trenes Regionales TERRA S.A., se realizará el día martes 29 de abril de 2024, a las 12:30 horas, en las oficinas de calle Morandé N° 115, piso 6, comuna de Santiago. La Junta se celebrará en forma presencial, sin perjuicio de lo cual los Accionistas podrán participar y votar, por medios tecnológicos idóneos, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1141, dictados por la Comisión Para el Mercado Financiero. La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias: 1. Memoria Anual, Estados Financieros, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2024. 2. Distribución de Utilidades del Ejercicio 2024. 3. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2025. 4. Elección de Directorio. 5. Fijación de remuneración de los Directores. 6. Operaciones con Personas o Entidades Relacionadas; y 7. Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación. Finalmente, hacemos presente a usted que el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2024, se encuentran a su disposición en el sitio web: www.efc.cl . |
| 02/05/2025 | SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A. | Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones. | En la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.- Se aprobaron la Memoria, Balance General y Estados Financieros de la compañía, así como el |

| | | | |
|------------|--|---|--|
| | | | <p>Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.</p> <p>2.- No existiendo utilidades en el ejercicio 2024, no procede aprobar reparto de dividendos.</p> <p>3.- Designar como auditores externos de la Sociedad durante el 2025 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada.</p> <p>4.- Designar como directores de la Sociedad, por un período de 3 años, a las siguientes personas: Ricardo Montecino Leonard, Alex Farfán Lobos, Jacqueline Herrera Orrego, Fernanda García Polanco y Cecilia Araya Catalán.</p> <p>5.- Se determinó la remuneración de directores.</p> <p>6.- Se informó sobre operaciones con Partes Relacionadas.</p> <p>7.- Se designó el diario La Nación on line para las citaciones a Junta de Accionistas.</p> |
| 05/05/2025 | SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A. | Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones | <p>Cecilia Araya Catalán ha presentado su renuncia voluntaria al cargo de Gerente General de la sociedad Servicio de Trenes Regionales TERRA S.A., con efecto a contar del 29 de abril de 2025, en atención a su designación como directora de la sociedad en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esa misma fecha. A su vez, se informa que el señor Jorge Guajardo Rodríguez ha asumido, en calidad de Interino, el cargo de Gerente General de la sociedad Servicio de Trenes Regionales TERRA S.A., a contar del 29 de abril de 2025, y ejercerá esas labores hasta que se designe al titular de dicho cargo.</p> |
| 04/09/2025 | SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A. | Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones | <p>El Directorio de la sociedad ha convocado a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a realizarse el día viernes 5 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en las oficinas de calle Morandé N° 115, piso 6, comuna de Santiago. La Junta se celebrará en forma presencial, sin perjuicio de lo cual los Accionistas podrán participar y votar, por medios tecnológicos idóneos, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1141, dictados por la Comisión para el Mercado Financiero.</p> <p>La Junta tendrá por objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:</p> <p>1.- Modificar los estatutos sociales como sigue: (a) el Artículo Primero, relativo a la razón social y nombre de fantasía; y (b) el Artículo Cuarto, relativo al objeto social.</p> |

| | | | |
|------------|--|---|--|
| | | | <p>2.- En caso de aprobarse las modificaciones propuestas, aprobar un nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales, que contenga la totalidad de las modificaciones aprobadas por la Junta.</p> <p>3.- Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para legalizar y materializar las reformas y modificaciones de los estatutos de la Sociedad en los términos propuestos precedentemente, así como el otorgamiento de los mandatos pertinentes para llevar a cabo dichos acuerdos.</p> <p>La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación.</p> |
| 08/09/2025 | SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A. | Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones | <p>En la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con fecha 5 de septiembre de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos:</p> <p>1.- Modificar los estatutos sociales en los siguientes términos: (a) en el Artículo Primero, modificar la razón social, reemplazándola por “EFE SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRADOS S.A.”; y se modificó el nombre de fantasía, reemplazándola por las siguientes: “EFE LOGÍSTICA S.A.”, “EFE LOGÍSTICA” o “EFE SERVICIOS LOGÍSTICOS”. (b) en el Artículo Cuarto, efectuar modificaciones al objeto social para enfocar las actividades de la sociedad en los servicios logísticos y/o relacionados al transporte de carga, a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares o través de servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, tales como almacenaje, paletizado, consolidados y otros servicios a la carga; y en la explotación comercial de recintos, terrenos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado y demás bienes muebles e inmuebles vinculados a la logística y/o a los servicios asociados al transporte de carga.</p> <p>2.- Se aprobó el texto refundido de los Estatutos Sociales.</p> <p>3.- Se confirieron facultades para legalizar y materializar las reformas y modificaciones de los estatutos de la Sociedad en los términos</p> |

| | | | |
|------------|--|------------------------------|---|
| | | | antes indicados, así como el otorgamiento de los mandatos pertinentes para llevar a cabo los acuerdos adoptados por la Junta Extraordinaria de Accionistas. |
| 09/09/2025 | SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A. | Cambios en la administración | Han presentado su renuncia al Directorio de la sociedad, las siguientes personas: señora Fernanda García Polanco, a contar del 4 de septiembre de 2025; y señor Alex Farfán Lobos, a contar del 8 de septiembre de 2025. |
| 13/09/2025 | SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A. | Cambios en la administración | En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada el 12 de septiembre, se adoptan los siguientes Acuerdos: 1.- Se designaron como nuevos Directores, a las siguientes personas: señor Fidel Miranda Bravo, en reemplazo de la señora Fernanda García Polanco; y señor Miguel Urzúa Brito, en reemplazo del señor Alex Farfán Lobos. Los nuevos directores aceptaron con esta misma fecha sus designaciones, asumiendo de inmediato tales funciones, las que desempeñarán hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, en abril de 2026, en que deberá procederse a la renovación total del Directorio. 2.- Se eligió como nuevo Presidente, a contar de esta fecha, al señor Fidel Miranda Bravo y como Vicepresidente al señor Ricardo Montecino Leonard. |
| 10/10/2025 | SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A. | Cambios en la administración | Se informa que el Directorio de la sociedad ha designado, en calidad de titular, en el cargo de Gerente General, a contar del 10 de octubre de 2025 a Jorge Guajardo Rodríguez. Cabe señalar Jorge Guajardo, se desempeñaba en el cargo como interino, a contar del 29 de abril de 2025, lo que fue comunicado mediante Hecho Esencial de fecha 2 de mayo de 2025. |
| 16/04/2025 | INFRAESTRUCTURA Y TRAFICO FERROVIARIO S.A. | Cambios en la administración | Se informa que la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A., se realizará el día martes 29 de abril de 2025, a las 12:00 horas, en las oficinas de calle Morandé N°115, piso 6, comuna de Santiago. La Junta se celebrará en forma presencial, sin perjuicio de lo cual los Accionistas podrán participar y votar, por medios tecnológicos idóneos, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1141, dictados por la Comisión Para el Mercado Financiero. |

| | | | |
|------------|--|---|--|
| | | | <p>La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Memoria Anual, Estados Financieros, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2024. 2. Distribución de Utilidades del Ejercicio 2024. 3. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2025. 4. Elección de Directorio. 5. Fijación de remuneración de los Directores. 6. Operaciones con Personas o Entidades Relacionadas; y 7. Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta. <p>La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación. Finalmente, hacemos presente a usted que el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2024, se encuentran a su disposición en el sitio web: www.efc.cl.</p> |
| 02/05/2025 | INFRAESTRUCTURA Y TRAFICO FERROVIARIO S.A. | Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones. | <p>En la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se aprobaron la Memoria, Balance General y Estados Financieros de la compañía, así como el Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2.- No existiendo utilidades en el ejercicio 2024, no procede aprobar reparto de dividendos. 3.- Designar como auditores externos de la Sociedad durante el 2025 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada. 4.- Designar como directores de la Sociedad, por un período de 3 años, a las siguientes personas: Ricardo Montecino Leonard, Alex Farfán Lobos, Jacqueline Herrera Orrego, Fernanda García Polanco y Cecilia Araya Catalán. 5.- Se determinó la remuneración de directores. 6.- Se informó sobre operaciones con Partes Relacionadas. 7.- Se designó el diario La Nación on line para las citaciones a Junta de Accionistas. |

| | | | |
|------------|--|---|---|
| 05/05/2025 | INFRAESTRUCTURA Y TRAFICO FERROVIARIO S.A. | Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones. | Cecilia Araya Catalán ha presentado su renuncia voluntaria al cargo de Gerente General de la sociedad, con efecto a contar del 29 de abril de 2025, en atención a su designación como directora de la sociedad Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A. en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esa misma fecha. A su vez, se informa que don Juan Carlos Lucero Ponce se desempeña, en calidad de Interino, en el cargo de Gerente General de la sociedad Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A., a contar del 29 de abril de 2025, y ejercerá esas labores hasta que se designe al nuevo titular de dicho cargo. |
|------------|--|---|---|